

Y reiterando lo referido en materia agraria ante los alumnos de la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo el 23 de septiembre, - sobre la protección y garantías de que debe rodearse al ejido, está el caso concreto del ejido forestal del Varaloso, Mpio. de Aguililla, Mich., creado ~~ya~~ en el período actual y cuyo ejido estuvieron a visitarlo el actual C. Secretario de Agricultura y el anterior - ^{anterior} Gobernador de Michoacán, cuyo ejido según las resoluciones ~~tomadas~~ ^{comunicadas} contaría con aserradero propio para la explotación racional de los arbolados ~~que contienen las tierras ejidales~~ / cuyos bosques son de los más valiosos que aún existen en Michoacán.

Esta unidad ejidal no ha podido contar hasta hoy con la organización debida y ha sido desde su creación constantemente hostilizada por los elementos que fueron afectados con la dotación.

De investigarse lo que ocurre en los bosques de Aguililla, se verá quienes son los responsables de la dispersión de la comunidad que estuvo agrupada en El Varaloso y cuantos campesinos de los que recibieron la dotación han sido muertos y reemplazados otros, por no haber contado hasta hoy con la organización debida para disponer - de los recursos que recibieron en dotación.

Igualmente las organizaciones ejidales recineras en varias regiones de Michoacán, creadas recientemente, vienen siendo hostilizadas con la tolerancia de técnicos forestales que a la vez que son empleados del Gobierno, están sirviendo a los intereses de empresas extranjeras.

Y aún más, los suelos de la región de la Meseta Tarasca, del Parque Nacional de Los Azufres y de otras zonas en Michoacán, se si--

guen afectando por la extracción de tocones y raíces, que empresas extranjeras tienen autorizado utilizar, no obstante que se ha demostrado que esta extracción al sacarse de los terrenos inclinados dejan una hoquedad, que al cubrirse de agua durante el período de lluvias, provoca corrientes que ^{a guisa de} perjudican las tierras. No ha sido posible que las autoridades forestales se convenzan de este daño que se está causando con la gran cantidad de tierra que arrastra la precipitación pluvial.

que van a hundirse en el mar o acumularse en los Pisos Constructivos por el Sub. Recursos Hidráulicos y la Comisión Fede

ral de Electricidad

de San Carlos

En la Sur de Aguascalientes, se manifestó que el Sub. Sur, tenía facultades para autorizar explotaciones de carbón, pero no para extraer del subsuelo los tocones y raíces, que esto corresponde

Diego Torres *a la Dirección de*
Carbón. Y no obstante esto la

Compañía "Carbón" S.A. sigue explotando los pozos de los carbones. Que se ha "Carbón" no se perjudica ni la

segura en el país. El
fabricación de los mercaderes
estas capacidades para realizar
una explotación nacional.

Domingo